

# Documento de los Requisitos del Kit Digital

## 3. Debes estar al corriente de los pagos tributarios y frente a la Seguridad Social

Para acceder al Kit Digital, es imprescindible que la empresa esté al corriente de sus obligaciones fiscales y con la Seguridad Social. Esto incluye:

- El pago puntual de impuestos (IVA, IRPF, Impuesto de Sociedades, etc.).
- La cotización adecuada a la Seguridad Social para los empleados y autónomos.

Este requisito asegura que las empresas beneficiarias cumplen con sus deberes legales y contribuyen adecuadamente al sistema fiscal y de seguridad social del país. También es una garantía de responsabilidad y buen manejo administrativo.